

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**

Código: GI-FR-010

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión**ACTA No. 27**

Proceso: Gestión Académica

Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería

Hora de Inicio: 10 a.m.

Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería

Hora de finalización: 12 p. m.

Lugar: Auditorio Francisco José de Caldas Facultad de Ingeniería

Fecha: Agosto 9 de 2018

**ASISTENTES**

NOMBRE	CARGO
CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN	Decano Presidente
LEONARDO PLAZAS NOBSA	Consejero Representante de los profesores
JAVIER FELIPE MONCADA SANCHEZ	Consejero representante de pregrados
CESAR LEONARDO TRUJILLO	Consejero Representante posgrados
ANGIE VIVIANA ROJAS URUEÑA	Representante (s) de los estudiantes
DIANA GARCIA MIRANDA	Docente Ingeniería Eléctrica
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
<b>Elaboró: Secretaría Académica</b>	<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>

**OBJETIVO:** Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.**ORDEN DEL DÍA****1. Verificación del Quórum****2. Aprobación acta No. 26 de 2018****3. Casos Docentes****3.1 Producto año sabático**

- El Docente ALFI JIMENEZ, hace entrega del producto de su año sabático.

**4. Casos estudiantes****4.1 Retiro voluntario y definitivo****4.1.1 Ingeniería de Sistemas**

- SANTIAGO FLOREZ Código 20162020067.

**4.1.2 Ingeniería Eléctrica**

- LEIDY KATERIN BLANCO Código 20171007082.

- JULIAN ORLANDO VALENZUELA Código 20172007070.

**4.1.3 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- JAIRO ANDRES LEIVA Código 20182025030.

**4.2 Novedad de notas****4.2.1 Maestría en Ingeniería Industrial**

- La Coordinación solicita aval para la novedad de nota de las asignaturas SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN y TESIS I.

**4.3 Expedición/re-expedición recibos de pago****4.3.1 Ingeniería de Sistemas**

- JOAQUIN SUAREZ Código 20112020016, solicita la re-expedición del recibo de pago de 2018-III.

**4.3.2 Ingeniería Eléctrica**

- DAVID MARTINEZ Código 20121007002, solicita la expedición del recibo de pago de 2018-III.

**4.3.3 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- LENIN QUINTERO Código 20091025083, solicita la expedición del recibo de pago de 2018-III.

- LUIS CARLOS CARDOZO Código 20082025015, solicita la re-expedición del recibo de pago de 2018-III.

**4.4 Prórroga de permanencia****4.4.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- HEILY RAMOS Código 20102025024.

**4.4.2 Ingeniería Industrial**

- DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ Código 20051015123.



## FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

### 4.4.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- GERALD FUENMAYOR RIVADENEIRA Código 20122195002.

#### 4.5 Carácter meritorio/laureado

##### 4.5.1 Ingeniería Electrónica

- JOSE NOÉ POVEDA solicita se le otorgue el carácter MERITORIO al trabajo de grado: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLACA DE DESARROLLO PARA APLICACIONES DE NODOS LoRaWAN, desarrollado por el estudiante ALEX BUSTOS Código 20121005019.

#### 4.6 Reintegro

##### 4.6.1 Especialización en Bioingeniería

- JONATAN QUIÑONES Código 20162002009, solicita autorización para la compra extemporánea de formulario de reintegro para 2018-III.

#### 4.7 Cancelación/aplazamiento de semestre

##### 4.7.1 Ingeniería de Sistemas

- DIEGO BAYARDO SANTACRUZ Código 20142020281, solicita la cancelación extemporánea del semestre 2018-I, por motivos de salud y personales.

#### 5. Temas de Gestión

5.1 Concepto jurídico aplicación Acuerdo 03 de 1998.

5.2 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita aval para la creación de 4 espacios académicos.

5.3 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería, remite el documento con el cual se le dio aval al énfasis de Ingeniería Eléctrica en la Maestría.

5.4 Aval a proyectos de investigación para ser presentado a la convocatoria de Colciencias.

5.5 Cronograma de visita de pares al Doctorado de Ingeniería.

## DECISIONES Y CONCLUSIONES

### 1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Atendidas las observaciones en lo relacionado con la apertura del curso de la asignatura electiva Matemáticas Avanzadas y Geo procesamiento de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, se decide aprobar el Acta No. 26 de 2018.

### 3. Casos Docentes

#### 3.1 Producto año sabático

En cumplimiento de los Acuerdos No. 007 de 2005 y 005 de 2011 del Consejo Superior Universitario, el docente ALFI JIMENEZ, hace entrega del texto: Una Gentil introducción al Software Estudio para Ciencia de Datos, producto de su año sabático. Se le sugiere manifestar al Comité de Publicaciones de la Facultad de Ingeniería, su voluntad de que el documento sea publicado por la Universidad.

### 4. Casos estudiantes

4.1 Se decide aprobar el Retiro voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes adscritos a los proyectos de:

#### 4.1.1 Ingeniería de Sistemas

Nombre	Código	Motivo
SANTIAGO FLOREZ GUZMAN	20162020067	El desempeño académico con es el mejor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

#### 4.1.2 Ingeniería Eléctrica

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>Motivo</b>
LEIDY KATERIN BLANCO	20171007082	Falta de apoyo económico
JULIAN ORLANDO VALENZUELA	20172007070	No informa

#### 4.1.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>Motivo</b>
JAIRO ANDRES LEIVA	20182025030	Cursa otros estudios

#### 4.2 Novedad de notas

##### 4.2.1 Maestría en Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud del coordinador del proyecto curricular y el soporte del docente titular de la asignatura, se decide aprobar el registro de novedad de nota de la asignatura Seminario de Investigación, cursada por el estudiante YEFERSON ANDRES RODRIGUEZ, código 20171196013 y la asignatura TESIS 1 cursada por los estudiantes BARBOSA CASTRO NEIDER con código 20161196001 y PARDO GUTIERREZ MIGUEL ANGEL con código 20161196015, inscritas en el semestre 2018-I.

#### 4.3 Expedición/re-expedición recibos de pago

##### 4.3.1 Ingeniería de Sistemas

Se decide aprobarle a JOAQUIN SUAREZ Código 20112020016, la re-expedición del recibo de pago de 2018-III.

##### 4.3.2 Ingeniería Eléctrica

Se decide aprobarle a DAVID MARTINEZ Código 20121007002, la expedición del recibo de pago de 2018-III.

##### 4.3.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobarles a los estudiantes LENIN QUINTERO Código 20091025083, y LUIS CARLOS CARDOZO Código 20082025015, la re-expedición del recibo de pago de 2018-III.

#### 4.4 Prórroga de permanencia.

##### 4.4.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobarle a HEILY RAMOS QUIÑONES, con código 20102025024 a quien se le venció la permanencia en el semestre 2018-I, que aplique a la ceremonia de graduación teniendo en cuenta que terminó el plan de estudios y sustentó el proyecto de grado en el semestre académico 2017-III.

##### 4.4.2 Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud de DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ Código 20051015123, para que se le conceda matrícula para la sustentación del trabajo de grado, se decide informarle que no es procedente, teniendo en cuenta que la permanencia se le venció en el semestre 20147-III, y el Consejo de Facultad de Ingeniería, según Resolución No. 019 del 22 de Marzo de 2018, resolvió revocarle la pérdida de calidad de estudiante y concederle de manera excepcional la renovación de matrícula para el semestre académico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

2018-I y fijándole como fecha límite de sustentación del trabajo de grado el día 30 de abril de 2018, lo cual no cumplió.

#### **4.4.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones**

Se decide negarle a GERALD FUENMAYOR RIVADENEIRA Código 20122195002 la prórroga para entregar documento final y sustentar el trabajo de grado, teniendo en cuenta que se le venció la permanencia en la Universidad, de conformidad con el Acuerdo No. 01 de 2009 del Consejo de Facultad de Ingeniería.

#### **4.5 Carácter meritorio/laureado**

##### **4.5.1 Ingeniería Electrónica**

Se decide solicitarle al docente JOSE NOÉ POVEDA, que con el fin de darle trámite a la solicitud de carácter meritorio al trabajo de grado: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLACA DE DESARROLLO PARA APLICACIONES DE NODOS LoRaWAN, desarrollado por el estudiante ALEX BUSTOS Código 20121005019, se justifique las condiciones de conformidad con el Acuerdo No. 038 de 20145 del Consejo Académico y se informe quien fue el jurado o jurados del mencionado trabajo de grado.

#### **4.6 Reintegro**

##### **4.6.1 Especialización en Bioingeniería**

Se decide aprobarle a JONATAN QUIÑONES Código 20162002009, la compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2018-III.

#### **4.7 Cancelación/aplazamiento de semestre**

##### **4.7.1 Ingeniería de Sistemas**

Se decide aprobarle a DIEGO BAYARDO SANTACRUZ Código 20142020281, la cancelación extemporánea del semestre 2018-I, por motivos de salud considerados de fuerza mayor según soportes. Se le sugiere que para el reintegro a la Universidad atienda el calendario académico para el semestre 2019-I, dado lo extemporáneo de los procesos administrativos y académicos.

### **5. Temas de Gestión**

**5.1** Se decide que sea enviado a los consejeros y al abogado de la Decanatura para su análisis, la respuesta dada por la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad, a las inquietudes que le fueron formuladas al Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo No. 03 de 1.998 del Consejo Superior Universitario.

**5.2** La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita aval para la creación de 4 espacios académicos. Al respecto se decide solicitarle se aclare si una de ellas es obligatoria, lo cual implica modificar el plan de estudios y realizar el procedimiento establecido hasta informar al Ministerio de Educación.

**5.3** La Coordinación de la Maestría en Ingeniería, remite el documento con el cual se le dio aval al énfasis de Ingeniería Eléctrica en la Maestría.

Se procede a la presentación del énfasis en Ingeniería Eléctrica de la Maestría en Ingeniería, el cual fue avalado por el Consejo del Proyecto Curricular.

Se está trabajando con grupos de la Facultad Tecnológica. La electricidad sigue siendo muy importante en la parte económica, lo que se requiere en los sistemas energéticos modernos, se realizó una encuesta de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

Egresados y se estableció un potencial mercado para seguir estudiando, estudiar énfasis más cercanos a su quehacer.

#### **Estructura Curricular - Plan de estudios:**

Seminario de Investigación  
 Fundamentación  
 Profundización  
 Electiva  
 Proyecto dirigido  
 Proyecto de grado de maestría

La estructura curricular es igual que el énfasis en electrónica, los mismos 4 espacios que se ofrecen, dos en cada semestre, se comparten algunos espacios con el doctorado, la profundización se agrupa en tres aspectos.

Líneas de profundización:

Gestión eficiente de la energía  
 Sistemas energéticos sostenibles  
 Sistemas Eléctricos de potencia

Los laboratorios serán compartidos con la Facultad Tecnológica, existen dos laboratorios de alta tensión uno en la Universidad Nacional y otro en la Facultad Tecnológica los cuales se pueden utilizar de manera compartida. Se ha pensado en equipos que permeen los pregrados y grupos de investigación.

El ofrecimiento del énfasis sería a partir del primer semestre de 2019, lo cual estará sujeto a los procesos administrativos.

Se aprueba por unanimidad dar el aval al énfasis en Ingeniería Eléctrica de la Maestría en Ingeniería y se remite para el trámite correspondiente.

**5.4** Se aprueba darle el aval para ser presentada a la convocatoria Cierre de Brechas Tecnológicas de Colciencias, la propuesta Herramienta de reconocimiento de Imágenes de Estanterías para el Abastecimiento Oportuno y Ordenado de Productos empacados en establecimientos comerciales y plataforma analítica como modelos predictivos para explotar la información de las facturas electrónicas de Pymes en Colombia”, por parte del Grupo de Investigación INTECSE.

**5.5** Se le informa al Consejo de Facultad sobre la reunión con los pares académicos de la visita al Doctorado en Ingeniería, la cual se realizará el día lunes 13 de Agosto de 2018, de 2 a 4 p.m, en la sala de juntas de la Decanatura.

#### **VARIOS**

Se propone recuperar la sede de la calle 34 para la Facultad de Ingeniería y se dote de todos los elementos necesarios.

Firman,

CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN  
 Presidente

ORLANDO RIOS LEON  
 Secretario